

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S.A.
(En dólares de los Estados Unidos de América)

A Continuación se presentan las políticas contables generales, específicas y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2019 de la Empresa "Compañía de transporte pesado NOCTURNOEXPRESS S.A."

Información a revelar sobre políticas contables.- la entidad revelará el resumen de políticas contables significativas.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la **NIIF para Pymes** exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables significativas generales. Las más importantes de la empresa que se establecen en la **NOTA 3**.

Información sobre Juicios.- La entidad revelará en el resumen de políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucran estimaciones, que la gerencia ha realizado al aplicar políticas contables de la entidad y que tengan los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

En algunos casos, es necesario emplear políticas contables específicas que son relevantes para la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables específicas y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la **NOTA 5**.

Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación.- La entidad revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles:

- a) Su naturaleza
- b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La compañía de Transporte Pesado NOCTURNOEXPRESS S.A. es una Sociedad Anónima, cuyo domicilio tributario se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia San Pedro de Taboada, barrio Rumiloma, en la calle Cañaris, lote No. 2 y calle Panzaleo.

Su objeto social y actividad principal es el Servicio de Transporte de Carga Pesada.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 21 de diciembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría del Cantón Rumiñahui, con fecha 31 de enero del 2013. El plazo de duración de la empresa es de 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo. La empresa tiene una parte relacionada, en el Ecuador, en la Provincia del Guayas. La empresa no tiene una parte relacionada, o sociedades, residentes o domiciliadas en el exterior que afecten sus cuentas.

NOTA 2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros "Individuales" al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para Pymes**), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

La Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Monto de activos totales inferiores a 4 millones de dólares.
- b. Registren un Valor de Ventas brutas anuales inferior a 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

La compañía de transporte pesado NOCTURNOEXPRESS S.A. califica como **PYME**, de acuerdo al reglamento NIFF de octubre del 2011 con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros "Individuales" se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

Para el reconocimiento de las transacciones económicas, NOCTURNOEXPRESS S.A., aplica la base de causación. Las transacciones económicas se encuentran documentadas mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando un "sistema contable computarizado" garantizado para el manejo integral de la información contable y financiera de la Compañía y no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES, PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Contabilidad Individual.- Los Estados Financieros "Individuales", incorporan todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos de la Matriz y la Sucursal de Guayaquil.

La Sucursal de Guayaquil es una entidad controlada por la Matriz, no tiene Representante Legal individual, carece de decisión, tiene dependencia económica total, no responde por sus obligaciones, constituye un **nivel operativo** de la Matriz.

Se presenta un juego de Estados Financieros Individuales que comprenden:

El Estado e Situación Financiera.- será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para Pymes.

El Estado de Resultado Integral.- que se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo.- que se presentará por el **método directo**, clasificando las actividades de operación, inversión, financiamiento y la conciliación de la utilidad neta con flujo de actividades de Operación.

Estado de Cambios en el Patrimonio.- que se presentará de forma horizontal e acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1.1. La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de Estados Unidos de América

3.1.2. Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

3.1.3. Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

3.1.4. Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera par a Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

3.1.5. La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de cobro dudoso, se debe considerar:

- a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b. El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

La compañía NOCTURNOEXPRESS S.A. refleja en su balance cuentas por cobrar con provisión de incobrabilidad del 1% de Cuentas por Cobrar Corrientes del año 2019, ya que se mantienen clientes que no han cumplido con el plazo del crédito de hasta 60 días. No se realiza provisión por deterioro.

3.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de la propiedad, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa medirá los elementos de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieren a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio cuando se incurren en dichos gastos.

La empresa depreciará la Propiedad, planta y equipo aplicando el **método lineal** sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciable será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. El terreno tiene una vida indefinida y por lo tanto no es objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes activos son:

Concepto	Vida Útil	% de Deprec. anual
Edificios	40 años máx. y 20 años mínimo	0,40 % y 5 %
Instalaciones	20 años mínimo	5 %

Muebles y Enseres	10 años mínimo	10 %
Máquinas y Equipos	10 años mínimo	10 %
Equipo de Computación	3 años mínimo	33 %
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo	20 %

3.5. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

Ocurre deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su cantidad recuperable:

Inventario:

- La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el VNR es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte; y
- Cuando ya no existen las circunstancias que condujeron al deterioro, se reversa la pérdida por deterioro, hasta el valor original de la pérdida.

Activos diferentes a los Inventarios:

- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra Resultados del Ejercicio, previa revisión de los activos por un especialista.

3.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiamiento cuando las compras de bienes o servicios a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los costos de proporcionarles beneficios a corto plazo y beneficios post-empleo.

Los beneficios post-empleo se clasifican ya sea como planes de contribuciones definidas o como planes de beneficios definidos.

La NIIF para PYMES admite el uso de un método simplificado para la medición de la obligación de los Pasivos por Beneficios Definidos.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerente a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador IESS.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la Compañía los cuales se consideran como beneficios a corto plazo. No existen en la entidad prestaciones extralegales, ni pagos por beneficios a largo plazo, ni planes de beneficios definidos.

3.8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La compañía reconocerá deudas financieras por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un Pasivo en el Estado Situación Financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

3.10. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

3.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias del año 2019 representa el impuesto corriente por pagar, disminuido del anticipo generado y pagado por el año 2018, se ha generado un Crédito Tributario por Impuesto a la Renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en el resultado (ganancia) fiscal del año. Sumada a los gastos no deducibles.

En el caso de la empresa el impuesto diferido se reconocerá a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

Es importante señalar que La Ley Orgánica para la Reactivación Económica incrementó el impuesto a la renta para sociedades a partir del año 2018, del 22% al 25% y del 25% al 28%, por lo que el impuesto diferido debe considerar la tasa impositiva.

3.12. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Aplica a ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de terceros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos.

Crea el concepto de incobrable.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan para la entidad, cuando la cantidad de los ingresos ordinarios se puede medir confiablemente, y cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- Bienes: se han transferido los riesgos y beneficios al comprador y los costos se pueden medir confiablemente;
- Servicios: cuando la etapa de terminación y los costos se pueden medir confiablemente;

Los ingresos ordinarios provenientes del uso por parte de otros de los activos de la entidad se miden según las siguientes bases:

- Para los intereses: el método de interés efectivo;
- Para las regalías: la base de causación de acuerdo con el contrato; y
- Para los dividendos: cuando se establece el derecho del accionista a recibir el pago.

Cuando se difiere el pago de la consideración y el acuerdo contiene un elemento de financiación, los ingresos ordinarios se reconocen al valor presente de los ingresos futuros determinando una tasa de interés imputada que refleje el precio de venta que habría sido al contado. La diferencia entre el valor presente de todos los ingresos futuros y la cantidad nominal de la consideración se reconoce subsiguientemente como ingresos ordinarios por intereses. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

Los ingresos ordinarios se reconocen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, no están relacionados con las **aportaciones de los socios** de la Compañía que son registradas como ingresos no operacionales.

La compañía mantiene como **política interna** recibir aportaciones de los socios transportistas y transportista contratados una contribución voluntaria por cada servicio de transporte. Estas aportaciones se registran como otros ingresos no operacionales "otros" y sirven para realizar los pagos por gastos generados por la compañía.

3.13. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o un servicio.

3.14. PARTICIPACION A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15 % de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.15. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.16. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

3.17. CORRECCION DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones, inexactitudes en los Estados Financieros de una entidad correspondiente a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, si como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros Estados Financieros formulados después de su descubrimiento.

NOTA 4. RESTRICCION AL PAGO DE DIVIDENDOS

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

NOTA 5. EXPLICACIÓN Y DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en el Ecuador, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos en un periodo no mayor a 60 días. Actualmente no existen partidas conciliatorias significativas mayores a 60 días

Los saldos de efectivo en bancos de la empresa y de caja chica, tienen el siguiente detalle a diciembre 31.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 26.368,48
-------------------------------------	--------------

Este saldo comprende los valores de las cuentas de ahorros que la compañía mantiene en el Banco Produbanco y Banco Bolivariano; así como también, una inversión en la Cooperativa 14 de Marzo y los valores asignados para caja chica.

5.2. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los valores de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar con vencimiento a 90 días representan un porcentaje inferior al 1% del total de las cuentas por cobrar de la empresa.

El valor de las cuentas por cobrar comerciales corrientes corresponden a la facturación del mes de noviembre y diciembre, que serán cubiertas por nuestros clientes en el mes de enero; adicionalmente se encuentran facturas que no se han cancelado contablemente debido a que existen clientes que cancelan el servicio de transporte a los 60 días.

Los socios solicitaron créditos que serán liquidados según consta en el convenio firmado para el primer trimestre del año 2020.

A continuación se presentan las partidas relevantes de las cuentas y Otras cuentas por cobrar totales de Relacionadas y No Relacionadas:

Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales Corrientes	\$ 55.388,46
--	--------------

5.3. ACTIVOS POR IMPUESTOS

La compañía mantiene un crédito tributario a favor en impuesto a la renta por retenciones en la fuente en ventas que le fueron realizadas durante este período y periodos anteriores

Crédito Tributario a favor (impuesto a la Renta)	\$ 46.307,34
--	--------------

5.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La empresa depreciará la Propiedad, planta y equipo aplicando el **método lineal** sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciable será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Su registro se lo realiza al finalizar el ejercicio contable.

Propiedad, Planta y Equipo hasta la fecha en que se presenta el estado financiero. No se presenta ninguna adquisición en Muebles y Enseres ni Equipos de Computación.

Muebles y Enseres	\$ 1.534,31
Equipo de Computación	\$ 1.675,91

5.5. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

La entidad tiene como objeto social y actividad principal el Servicio de Transporte de Carga Pesada. El servicio de transporte de carga pesada es realizado por socios transportistas. Se registra en otras cuentas y documentos por pagar corrientes el transporte realizado por transportistas contratados, otros proveedores y nomina por pagar.

A continuación se presentan las partidas relevantes de las cuentas por pagar totales de Relacionadas y No Relacionadas:

Otras Cuentas y Dctos. por Pagar Corrientes - Socios	\$ 35.438,50
--	--------------

El saldo de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pagos que se efectuaran en el mes de enero y febrero del 2020, el plazo de pago es de 30 a 60 días.

El registro del gasto por servicio de transporte registrado es del mes de diciembre; aplicando el principio de devengado puesto que el ingreso también fue reconocido.

5.6. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los aportes al IESS por pagar del mes de diciembre que serán cancelados en el mes de enero del 2019. El siguiente detalle es el saldo a diciembre 31:

Obligaciones con el IESS	\$ 331,51
--------------------------	-----------

5.7. PROVISIONES CORRIENTES - OTRAS

Provisión para contingentes y otras.- La Compañía NOCTURNOEXPRESS S.A. tiene como **política interna** realizar provisiones voluntarias para el pago de bienes, servicios o cualquier contingente que se decida pagar en la Asamblea General, esta provisión es una contribución del 1% del valor del servicio de transporte realizado por socios transportistas, esto se aplica en cada viaje realizado.

- Provisión por Aporte Socios.- La Compañía NOCTURNOEXPRESS S.A. tiene como **política interna** realizar provisiones por aporte de Socios transportistas, que consiste en una contribución voluntaria cuando existe venta de acciones. Durante este ejercicio no existió.

A continuación se presentan las partidas relevantes de otras provisiones:

Provisiones Corrientes	\$ 37.727,46
------------------------	--------------

5.8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

- Otras cuentas y documentos por pagar No corrientes Socios y transportistas Relacionados y No Relacionados.- NOCTURNOEXPRESS S.A. tiene como política interna el retener el pago a largo plazo de una factura por servicio de transporte tanto de socios transportistas como de transportistas contratados que prestan su servicio en Comercial Kywi. Decisión tomada en Asamblea de Socios con el propósito de dar liquidez a la compañía para realizar pagos por servicios de transporte que por parte de los clientes demoran 60 días en ser cancelados.

Otras Cuentas y Documentos por Pagar NO Corrientes - Socios	\$ 5.595,13
---	-------------

Los valores retenidos son devueltos a los socios y transportistas cuando se retiran su servicio de transporte de la compañía.

5.9. PROVISIONES NO CORRIENTES - OTRAS

- Provisión para contingentes y otras.- La Compañía NOCTURNOEXPRESS S.A. tiene una provisión para contingentes de años anteriores.

Provisión para contingentes No corriente	\$ 42.132,50
--	--------------

5.10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

No existen saldos del pasivo No corriente de préstamos solicitados a Instituciones Financieras. La administración y la Gerencia de la empresa no han visto la necesidad de recurrir a préstamos como capital de trabajo. Las cancelaciones de las obligaciones contraídas con los transportistas son solventadas a tiempo con los pagos de los clientes respectivos.

5.11. SITUACION FISCAL

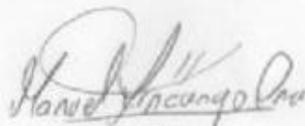
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa. La empresa se encuentra al día en sus pagos por impuestos mensuales del IESS y del SRI.

5.12. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término de ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

5.13. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su presentación el día viernes veinte y cuatro (24) de abril del año dos mil veinte (2020).



Lincango Oña Manuel
CI. 1707854004
Gerente General
NOCTURNOEXPRESS S.A.



Sosa Paredes José Rafael
RUC: 1710732981001
Reg. Nac. 022715